

EL MERCANTIL

DIARIO INDEPENDIENTE

Redacción, Administracións
Imprenta calle de San Miguel
num. 10, pral.

5 CENTIMOS

Año X

Teruel—Lunes 5 de Febrero de 1912

Franchise
concertada

Se vende en el Centro de
Suscripciones de E. Bonilla

DOCTOR VARGAS-MACHUCA

CONSULTA DE MEDICINA Y CIRUJIA

Los días laborables de once á una y de cuatro á seis.

Asistencia á partos.—Visitas á domicilio

TEMPRAZO-14.—PRAL.

J. SANZ TRALLERO

Médico-Cirujano

Consulta de enfermedades de niños, sifilis venérea y afección digestiva.

Horas de once á una.

Tozal núm. 12-3.

Congreso Nacional
de Viticultura en Pamplona

Reglamento

II

Artículo 1.^o Un Congreso Nacional de Viticultura, organizado por la Diputación Provincial de Navarra, y bajo el patrocinio de S. M. el Rey, tendrá lugar en Pamplona en el mes de Julio de 1912. Se abrirá el Congreso el día 11 de dicho mes y será la clausura el 22.

Art. 2.^o En campos anexos al edificio expresamente hecho para el Congreso, y en terrenos que gratuitamente se cedrán para esto, podrán libremente las casas que lo deseen hacer las instalaciones particulares de materias y productos fijos a la agricultura, y de instrumentos y máquinas de todas clases. Tres medallas de oro y un Diploma de especial mención podrán ser discernidos. A las casas que a juicio de la Comisión especial designada se distingan por su instalación.

Art. 3.^o Serán admitidos para su exposición en las salas de la planta baja del edificio, los productos agrícolas de racionadas fama que constituyendo marca especial del país sean enviados por las Asociaciones agrícolas y agricultores que les obtengan, siempre que se remitan en las condiciones que determina esta Reglamentación. También se admitirán para su exposición en esa planta baja del edificio los utensilios vinícolas (bombas, estrujadoras, prensas, filtros, etcéteras), y los de vinicultura susceptibles de colocación en esos salones (aparatos de injerto, poda, pulverizadores, fusiles de azufre, etcéteras), siempre que los envíos se hagan con tiempo. Los expositores que lo deseen podrán hacer sus instalaciones particulares, pero han de ajustarse al sitio que se les señale. La Comisión especialmente encargada es la facultada para decidir en todo lo concerniente a esta colección y a la admisión de esos fijos de la viticultura y vinicultura.

Art. 4.^o Las Comisiones especiales que para los diversos trabajos del Congreso sean necesarias, se constituirán con los miembros electivos de éste, haciéndose la designación por la Comisión organizadora. Una sesión de miembros de la Comisión organizadora, elegida por ésta, en su primera reunión constituirá la Comisión ejecutiva del Congreso.

III

Art. 5.^o Las sesiones del Congreso serán generales, y tendrán lugar

se lo hayan entregado, y en ningún caso incurrida en falta ni tendrá responsabilidad alguna por las comisiones ó redacción que hiciera de los trabajos que se le entreguen.

III

Art. 11. Los productos para exponer en los salones del Congreso sólo se admitirán libres de todo gasto en la estación de Pamplona, bien embalados, y reunirán las condiciones del servicio y respeto que se marque al contener al expositor sobre la impresión del producto, no siendo recogidos los que no vengán con todos estos requisitos. Y no tendrá la Comisión especial encargada de esto ninguna clase de responsabilidad por la pérdida o daños que pudieran tener esos envíos, en la medida que sean las causas que los originen. Y cuando formen instalación especial, será de cuenta de los exponentes todos los gastos de instalación y de vigilancia.

Art. 12. Para los demás objetos de exposición que no figuren en el edificio del Congreso, la Comisión estará obligada dar el terreno necesario para la instalación, y esto en la superficie que permita la extensión total que a ello se dedique.

Art. 13. La Comisión organizadora se reserva el derecho de llevar a cabo este Reglamento las adiciones que por modificaciones convenientes de alguno de sus artículos ó por omisiones habidas sean necesarias.

Art. 14. Deseando seguir á las sesiones del Congreso excursiones que permitan visitar los viñedos y bodegas de algunas regiones de Navarra y provincias limítrofes, oportunamente se dará cuenta del programa y condiciones de inscripción para estos viajeros.

Art. 15. Para la presentación de comunicaciones y redacciones de los temas por los ponentes, el español y francés son admitidos como lengua oficial. La Memoria general del Congreso se redactará en español, y si las adhesiones extranjeras son de importancia, se pondrán en apéndice en francés las conclusiones generales de la misma.

Art. 16. Cuando fuera necesario someter algún asunto á votación, ésta deberá tener lugar levantando la mano los congresistas que estén conforme con lo que se proponga.

V

Art. 17. Todas las comunicaciones relativas al Congreso: envío de adhesiones, petición de datos e inscripciones correspondientes, inscripciones y cuantos concierne á los trabajos propios del Congreso y de exposición de productos y de maquinaria agrícola se currarán con la siguiente dirección:

Secretaría general del Congreso Nacional de Viticultura.
Palacio provincial, Pamplona.

INSTANTÁNEA

Un lio?

Sabido es que está aprobada la Ley llamada del servicio obligatorio.

Es decir, la ley de bases. El articulado en que se desarrollan se ha publicado recientemente.

Se han quejado de que la aplicación de esa ley no es normal,

al ministro de la Guerra, en el Senado.

Pero él ha contestado que constaba con la autorización del Parlamento.

Podrá ser cierto eso, mas no cabe duda que falta un requisito esencial, que es la votación por las Cortes de créditos precisos para su implantación.

Sin embargo, el ministro quiere que empiece á regir y alega como que se prorroga hasta el 15 del actual el plazo para satisfacer la cuota militar.

Y los padres que ya contaban con redimir del servicio á sus hijos, y las compañías que están trabajando el seguro de quintas, ¿van á sufrir una decepción? Podrá ser que de manera tan irregular comience á funcionar una ley?

A última hora leo que será en 1.^o de Enero de 1913 cuando empieza á regir la nueva ley, o cual ya es otra cosa.

Si es así, nada.

Pero si no, será eso un verdadero robo para párarea, para compañías, para comisiones municipales y para otros asuntos.

SABA.

EL PATRIOTISMO

RASGO HERMOSO

En la actual concentración de reclutas, verificada en Ciudad Rodrigo, hubo un acto meritísimo, que bien merece ser conocido de nuestros lectores.

En la Caja de reclutas se presentó días pasados un labrador, llamado Pedro Garrido, natural de Aldeadeávila de la Rivera, perdido de Sor Alegria, la monja que en Melilla se prestó para que la cortaran trozos de piel de sus brazos, con el fin de curar á un soldado, y que fué condecorada por este mérito.

Pedro Garrido manifestó que su hijo Leopoldo Garrido Caballero, recién llegado á concentración, se encontraba en la República Argentina, y que considerando, tanto para él como para su hija Sor Alegria, una deshonra, que se haya declarado desertor al Leopoldo, ha presentado á su otro hijo Victoriano, excedente de cupo, para que le sustituya en el sagrado deber de servir á la Patria, manifestando también el deseo de que sea destinado como voluntario á uno de los cuerpos de la guarnición de Melilla.

Sin atribuciones para admitirlo el capitán general de la región, Sr. González Tablas, por haber ya transcurrido el plazo señalado, ha consultado el caso al ministro de la Guerra.

Es digno del mayor encanto el proceder del honrado salmantino, que merece admiración por su patriótico deseo.

NOTAS PARISIENSES

El teatro moderno

Un caballero.—Las decoraciones son muy bonitas.

Una señora.—Sí, son de Trusky y de Machin. Los muebles tienen verde-oro estilo. ¿De quién son? (Mira su programa) ¡Ah! sí, de la casa Dupont.

El caballero.—¿Y los tapices?

La señora.—Casa Durat...

El caballero.—Las toilettes son esquisitas...

La señora.—¡Poh! —Me agrada mucho estas excentricidades (consulta su programa) Casa Tartempón. Lo había adivinado...

El caballero.—¿Y esos peinados? ¡Qué buelos!... ¡que trenzas!... ¡que ríos! 6...

La señora.—(Leyendo el programa) Paisados de la casa Astor.

El caballero.—Los entroidos, sin duda, son de la casa Chatecon.

La señora.—Habéis asistido... Los aparatos de iluminación, proceden de la casa Star; el té servido en el primer acto, del hotel Imperio...

El caballero.—¿Y los famosos dentes de la carnetristas?

La señora.—(Leyendo el programa) Profesor Sullivan.

El caballero.—A propósito. ¿Qué pensáis de la obra?

La señora.—La obra? ¡qué! ¡Ah! uG!

Si, la que se representa esta noche.

No tiene importancia... Los actores, muy discretos, se han esforzado en procurar que la olvidemos... Pero lo que admira es que no se mencione en el programa.

C. V.

Botadura

del "España",

Los Reyes en el Ferrol

Esta tarde habrá tenido lugar la solemne ceremonia de echar al agua el casco del nuevo crucero "España". Para acto tan interestante marcharon los Reyes al Ferrol, llegando ayer.

A las cuatro de la tarde, en los alrededores de la estación infinita de labriegos y de mujeres luciendo los típicos trajes del país, se estrujaban para abrir una espaciosa calle por la que habían de pasar los carruajes que conducían á los Reyes.

Momentos después se hizo la señal anunciadora de que el tren real acababa de entrar en agujas, y el entusiasmo de la muchedumbre fue indescriptible, confundiéndose con el clamoroso y los vivas, los disparos de militares de cohetes y el estruendo de los cañonazos de los buques anclados en el puerto.

Al llegar el tren real, iban los Reyes asomados á las ventanillas, y en los primeros momentos no pudieron descender del vagón porque la muchedumbre se agolpó alrededor y lo impidió.

D. Alfonso respondió á las aclamaciones saludando militaresmente, y la Reina agitando con la diestra su pañuelo.

El Rey y la Reina revistaron el batallón que con bandera y música se hallaba en el andén para tributarle los honores.

Los Soberanos, con el marqués de la Torrecilla y el alcalde de la ciudad, tomaron asiento en un landau de la Casa Real.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Cafe PUERTO n.º 100: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS 60 PESETAS Cajita



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL

SU CURACIÓN CON EL

MOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SALUD → FUERZA → VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Neelejeno y Archensal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALESCENCIA, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, ETC.

EL MOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que EL MOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminentes en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—EL MOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante EL MOGENOL tonifica. EL MOGENOL fortifica. EL MOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MOGENOL evita vértigos y males.

De Venta en Teruel. En las Droguerías de D. Fermín Rodríguez, Tozal número 24

D. Timoteo Bayo Giménez, Pozo número 10

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1845

Plaza de San Felipe, número 8.—ZARAGOZA

Apartado de Correos número 31

Cuentas de imposición en metálico con interés

Los tipos de interés que a partir de 1.º Enero de 1912, abona este Banco, son
En las imposiciones á plazo fijo de un año 3 por ciento
En las imposiciones á plazo fijo de seis meses á razón de 2 1/2 por ciento anual
En las imposiciones á voluntad á razón de 2 por ciento anual

Cuentas corrientes para disponer á la vista,
devengán 2 por 100 de interés

Depósito de efectos en custodia sin cobrar derechos de custodia
por el depósito de los títulos, cuyos pagos estén domiciliados en Esta

PRESTAMOS—DESCUENTO Y NEGOCIACION de Letras y Efectos comerciales—Emisión de giros—Compra y venta de Fondos públicos—Pago de Cupones, &

DESCUBRIMIENTO SENACIONAL

curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

otro tanto. Ofrecemos la mejor

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

curación de la enfermedad de la piel, de las llagas de las piezas y del artritismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del

NUERO ESTANTE A PEDAL
CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORIA MAS UTIL QUE PODIA RESEÑARSE.

NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER
SINGER
MAS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MAS
EXCELENTE.

Máxima Higieza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER
EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS

En Teruel, Calle de la Democracia, 18

El incorrigible

—La espero a usted mañana, querido doctor, me dijo la marquesa; deseo que usted me acompañe al Ave María para que presente el reparto de comidas a los pobres.

A pesar de mis muchas oportunitades y solo por complacer a mi muy mimada amiguita María Rosa, de la cual había sido introductor en el mundo y a la que había salvado de caer en las garras de la tía ferina, serampión y otros monstruos dafinios, terribles enemigos de la infancia, y, en fin, a María Rosa que era mi cliente preferida, fui a la Misa del Oratorio y luego al comedor del Ave María. Vi a muchas señoritas, señoritas y caballeros servir plato por plato la sencilla comida y despidiéndome de María Rosa antes que el acto terminara, salí del comedor. Una vez en la calle atajéme el paso un pobre.

—Señor, déme una limosna... pero déme donde trabajar.

Le miré y solo me hice cargo por el momento de aquel hombre, que, en efecto, tenía cara de hambre y de frío, era joven y robusto.

Nadie me suele inspirar mayor compasión, pues casi siempre de tales pobres no he con caso ni a las gentes más caritativas.

—Bah! —dijo—pueden trabajar. Dios mío, si no tienen donde?

Que busquen; prueba de que no han buscado es que están en la miseria, suelen desear algunos.

¡Eh! pues desidles donde les pueden y quieren dar trabajo, respondéis, y entonces la mayor parte de las veces, se enoja el señor de hombres y se pliega pesaroso:

—Yo no sé, yo no sé... pero me figure que ha de sobrar trabajo para quien quiera verdaderamente trabajar.

—¿Qué oficio tienes tú?

—Yo señor... soy carpintero...

—Carpintero, de taller de armero, es decir, de edificaciones?

—Hago, y puedo hacer una otra cosa.

Le di algunas monedas y una tarjeta para que se presentase a un arquitecto amigo, del que esperaba le facilitaría trabajo.

Ese pobre hombre estaba muerto de frío, titibaba, dando dientes con diente. Advertí en su mirada la impresión de terrorífica angustia que suela manifestarse en los que son víctimas del frío. No tenía más que una camisa raída, un chaleco, una guerrera y un

pantalón de lanilla de esos trajes de verano.

—Si el señor tuviera alguna ropa usada —me dijo en tono suplicante.

No, no tenía, porque aparte, sacó de que yo pienso en desechar la ropa, ya mi ayuda de cámara y el mozo de mi oficina han hecho el pedido; pero díle una tarjeta para la marquesa en cuya casa había cinco hombres, el marqués y sus cuatro hijos.

—Y qué iba a hacer aquel hombre hasta que encontrase ocupación? me dijo, y corrióme de darle asilo por unos días en mi sanatorio. No estaría allí mucho tiempo seguramente, puesto que no había de tardar mucho mi amigo el arquitecto en darle trabajo.

Cuando ya hubo despachado a aquel infeliz, acordéme de lo retrasado que iba en mi visita y llamé con viveza a mi cochero y díle orden de que con la mayor celeridad me llevara a la casa del cliente que estuviera más cercana.

Yá las seis de la tarde, recordé que la marquesa me había comprometido a que fuese a comer con ella y con su marido y hacia la casa de los marqueses ordené a mi cochero que me condujese.

—Ah, no sabe usted, no sabe usted, una cosa verdaderamente extraordinaria nos ha ocurrido con su recomendado, me dijo María Rosa.

—¿Qué fué ello? exclamé alarmado, temiendo que aquel hombre desconocido hubiese hecho alguna barbaridad a alguna pícara.

—Pues al principio, cuando se me presentó con la tarjeta de usted, me pareció un gandul y un borracho. Esta es la verdad y me dije: ese pánico de doctor, que es un pedazo de pan, se deja engañar por el primer transeunte o el primer golfo que se le presenta y parécmome que este es un tuno... y un perdedor.

—¿Y bien? replicué impaciente, deseando salir pronto de dudas... ¿Qué ha ocurrido?

—Nada, que yo no sabiendo negarme a nada de lo que usted pida, hice rebuznarse en el ropero de los chicos y híllame un pantalón viso de resino peño, un chaleco y una guerrera militar, apisonada por el sol, y que le venía sirviendo a mi hijo Serafín para salir de noche y llevárselo bajo la capa. Salí a echar a un hombre vestido y lloró de alegría y dando miles de gracias y echándose bendiciones, y así nos quedamos cuando a las diez horas, sobre poco más o menos, vuelve a casa. Dicíele Serafín, midéncelle, que como ya se le ha socorrido, no tiene nada que hacer aquí; pero el mendigo insiste,

insiste diciendo que tiene que verme para entregarme un dinero. Salí a la ansiola, y el buen hombre me dijo: Señora dentro de la guerra en uno de los bolsillos hallé este pequeño portamonedas con un billete de cinco duros, y vengo a devolverle. Alabo su honestidad y le digo se quedara con el hallazgo. Señores, yo no quiero recibirla como premio a mi honestidad; si V. E. me da esto, lo recibo como limosna y Dios se lo premie a la señora. ¡Pobre!, está visto que me habrá equivocado; no se trata de un gandul ni de un borcecho.

II

¡Que no! La marquesa se había equivocado porque el hombre se me presentó al siguiente día perdido, completamente borracho. Diciendo desatinos y en un estado verdaderamente lamentable. Cuando, después de un atinado tratamiento, se despejó, díle medicamentos para que aborreciese el vicio. Hallé trabajo, se ocio y cuando al cabo de algún tiempo le volví a ver, hallé muy apenado y triste.

—¿Qué le pasa? le dije.

—Que soy desgraciado... porque antes en la embriaguez hallaba consuelo a la melancolía de mis tristes recuerdos por la pérdida de mi mujer y de mis hijos que murieron de misericordia...

Tenia razón el infeliz; carecía de instrucción y educación religiosa; así lo comprendí y lo recomendé a los caritativos cuidados de los P. P. Se echaron... he aquí el resultado:

Querido señor doctor: Mucho le debo, pero lo que más tengo que agradecerle es lo que ha hecho por mí mismo. No gozo de alegrías tan multitudinarias, ni de lujos... pero la suave resignación y la vivísima esperanza que animan mi alma, me hace todo lo dijoso que puede un hombre serio en la vida. Creo en Dios, amo a Dios y en El espero. Gracias mil —Pedro, el carpintero.

José Zahorero.

LA LEY DE REEMPLAZO

(Continuación)

Art. 86 Se excluirán temporalmente del contingente:

1.º Los Oficiales de todas las Armas, Oficiales e Institutos del Ejército;

2.º Los alumnos de las Academias militares;

3.º Oficiales padecientes enfermedades de las comprendidas en las clases 4.º y 5.º del cuadro de inutilidades sencillas antes citado, por considerarse que éstas pueden curarse en un período menor de tres años;

4.º Los comprendidos jamás la cifra absoluta o relativa, según los casos, de pescado, talla y espesidad torácica, fijadas en la clase 4.º de dicho cuadro, dentro de los límites exactos o de apreciación pericial que en la misma se expresan;

5.º Los que estuvieran sufriendo penas correccionales;

6.º Los mozos que sufran las penas de cárcel temporal, reclusión temporal, extranjero, presidio o prisión, que hayan de cumplir antes de los treinta y nueve años edad;

7.º Los que se hallen proscesiados por causa criminal.

Los Oficiales del Ejército a quienes se refiere el primer caso, si por cualquier circunstancia causaren baja entre tales Oficiales, antes de transcurridos los dieciocho años de servicio, pasarán a figurar como Oficiales de la reserva gratuita, en la situación que les corresponda, según sus años de servicios, siéndoles de abono el tiempo que hayan permanecido en las Academias militares, 6 meses que sean separados del servicio por Tribunal de Honor ó por sentencia de Tribunal militar ó civil, en el qual caso, pasarán como soldados a la situación militar que, según lo antes dicho, les corresponde.

Los comprendidos en el segundo caso que fueren bajas en los mencionados establecimientos de enseñanza, sufrirán nueva clasificación; y si como resultado de ésta y del número obtenido en el sorteo, les correspondiese servir en filas con los de su Reemplazo, les será de abono, somo servido en ellas, el tiempo que hayan sido alumnos militares, debiendo incorporarse al Reemplazo, que con arreglo a dicho abono, les corresponde.

Los comprendidos en el tercero y cuarto caso estarán obligados a la revisión de sus clasificaciones durante tres años consecutivos, y si en el último resultasen inútiles para el servicio, serán excluidos totalmente, expidiéndoles el certificado a que se refiere el artículo anterior. Si, por el contrario, fueran comprendidos en cualquiera de los tres años de revisión, serán nuevamente clasificados para servir somoles, hubiesen correspondido en su Reemplazo, según el número obtenido en el sorteo, con derecho a las exacciones que puedan alegar, incorporándose al primer contingente para todos los efectos y por todo el tiempo de servicio.

Los del quinto y sexto caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del sexto caso que hayan de ingresar en filas.

Los del séptimo caso serán sometidos a suya clasificación, una vez dictada la resolución que ponga término al proceso, si las condiciones de dicha resolución lo consenten.

Art. 87. Si sigue sentenciado lle

van obligados a la revisión de sus clasificaciones durante tres años consecutivos, y si en el último resultasen inútiles para el servicio, serán excluidos totalmente, expidiéndoles el certificado a que se refiere el artículo anterior. Si, por el contrario, fueran comprendidos en cualquiera de los tres años de revisión, serán nuevamente clasificados para servir somoles, hubiesen correspondido en su Reemplazo, según el número obtenido en el sorteo, con derecho a las exacciones que puedan alegar, incorporándose al primer contingente para todos los efectos y por todo el tiempo de servicio.

Los del octavo y noveno caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del noveno caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo caso serán sometidos a suya clasificación, una vez dictada la resolución que ponga término al proceso, si las condiciones de dicha resolución lo consenten.

Art. 88. Si sigue sentenciado lle

van obligados a la revisión de sus clasificaciones durante tres años consecutivos, y si en el último resultasen inútiles para el servicio, serán excluidos totalmente, expidiéndoles el certificado a que se refiere el artículo anterior. Si, por el contrario, fueran comprendidos en cualquiera de los tres años de revisión, serán nuevamente clasificados para servir somoles, hubiesen correspondido en su Reemplazo, según el número obtenido en el sorteo, con derecho a las exacciones que puedan alegar, incorporándose al primer contingente para todos los efectos y por todo el tiempo de servicio.

Los del undécimo y duodécimo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del duodécimo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo tercero y décimo cuarto caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo cuarto caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo quinto y décimo sexto caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo sexto caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo séptimo y décimo octavo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo octavo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo noveno y décimo décimo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo décimo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo tercero y décimo cuarto caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo cuarto caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo séptimo y décimo octavo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo octavo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo noveno y décimo décimo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo décimo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo tercero y décimo cuarto caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo cuarto caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo séptimo y décimo octavo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo octavo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo noveno y décimo décimo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo décimo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo tercero y décimo cuarto caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo cuarto caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo séptimo y décimo octavo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo octavo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo noveno y décimo décimo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo décimo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo tercero y décimo cuarto caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo cuarto caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo séptimo y décimo octavo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo octavo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo noveno y décimo décimo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo décimo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo tercero y décimo cuarto caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo cuarto caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo séptimo y décimo octavo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo octavo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo noveno y décimo décimo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo décimo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo tercero y décimo cuarto caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo cuarto caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo séptimo y décimo octavo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo octavo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo noveno y décimo décimo caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo décimo caso que hayan de ingresar en filas.

Los del décimo tercero y décimo cuarto caso se someterán a suya clasificación, suspendiendo sus penas, siéndoles en el Ejército con la clasificación que les corresponda, debiendo ser destinados a un Cuerpo de disciplina los del décimo cuarto caso que hayan de ingresar en filas.</p

